

Conozca el Espiritismo

[Carta de Bienvenida](#)

[¿Qué es el Espiritismo?](#)

[Movimiento Espírita](#)

[Espiritismo en México](#)

[El Centro de Enseñanza
Espírita Allan Kardec](#)

[Eventos](#)

[Artículos](#)

[Boletín](#)

[Descargas](#)

[Enlaces](#)

[Contacto](#)

[Blog](#)

El Espiritismo en México (1870-1900)

El presente texto no pretende ser una investigación exhaustiva, sino marcar un referente para aquellas personas que buscan establecer el origen del espiritismo kardeciano en México.

En estas líneas se constatará que el espiritismo no es una doctrina nueva en nuestro país y que, antes bien, desde la segunda mitad del siglo XIX existía ya un apego riguroso a las buenas prácticas espíritas, es decir, apegadas a la codificación, y alejándose del charlatanerismo y cuales quiera otras derivaciones contrarias a los dictados de los espíritus superiores.

Un Espiritismo en Efervescencia

Las primeras nociones que se pueden encontrar en la historia documentada de México sobre la práctica del espiritismo kardeciano (derivado de la codificación de las comunicaciones espíritas hechas por el francés Allan Kardec) datan del año de 1870.

Si se conoce que El Libro de los Espíritus fue publicado el 18 de abril de 1857 en París, Francia, podemos asegurar que, en realidad, la llegada del espiritismo a México no es tan reciente como pudiera pensarse, ni se

trata de una doctrina joven en nuestro país.

La presencia del espiritismo en México ha sido conocida por la práctica que de éste tuvo Francisco I. Madero, sin embargo, para cuando este personaje histórico tuvo sus primeros contactos con la doctrina (1891), mucha historia se había escrito ya.

Sin demérito alguno de este héroe patrio, el Espiritismo no nace ni muere con Francisco I. Madero. La existencia de un gran movimiento espírita detrás de esta página de Internet es una muestra de ello.

Antes bien, para 1870 el espiritismo era un movimiento en efervescencia en muchas partes del país – ciertamente en unas más que en otras. No obstante, debe hacerse notar que fue en Guadalajara donde se registró inicialmente una fuerte presencia y gran actividad en la escena pública para, posteriormente, mudarse a la Ciudad de México.

En agosto de 1872 ya se había constituido la Sociedad Espírita Central de la República Mexicana y el general Refugio I. González había fundado, en 1868, en Guadalajara, Jalisco, el primer periódico espírita llamado La Ilustración Espírita.

Pero además, Refugio I. González había traducido en 1872 “El Evangelio Según el Espiritismo” y, en 1875, “El Libro de los Espíritus”, ambos textos correspondientes a las 5 obras que codificó Allan Kardec (además de estos dos, “El Libro de los Médiums”, “El Cielo y El Infierno” y “La Génesis”).

Otro dato de interés es que Ignacio Mariscal, entonces ministro de Relaciones Exteriores de Porfirio Díaz, tradujo de manera anónima en 1892 el libro de León Denis llamado “Después de la Muerte”.

Notoriamente, como un signo de la fuerza con que crecía el espiritismo, el obispado de Querétaro había emitido ya una carta pastoral en contra de éste en 1872. Representantes de ambos libraban intensos debates en las páginas del periódico La Ilustración Católica.

Existen diversas revisiones históricas que, dilucidando centralmente sobre la faceta espírita de Francisco I. Madero, permiten reconstruir parte de la historia del espiritismo en México.

Sin embargo, es necesario revelar que desde esa época, los precursores del espiritismo kardeciano manifestaban una gran preocupación porque la práctica de esta doctrina se apegara a los principios dictados por los espíritus superiores al codificador Allan Kardec, lo cual nos indica la existencia de prácticas distintas a éstos.

Regresando a la revisión de ese episodio histórico, destacan los exhaustivos trabajos de los historiadores Yolia Tortolero Cervantes, con su obra “El Espiritismo Seduce a Francisco I. Madero”, y José Mariano Leyva, con “El Ocaso de los Espíritus, El espiritismo en México en el siglo XIX”, entre otros más, en los cuales adicionalmente se hace una compilación de las cartas sicografiadas por Francisco I. Madero a través del ejercicio de su mediumnidad.

Derivado de estas investigaciones se puede establecer hoy que los movimientos espíritas en el país generaron un número diverso de publicaciones, que tenían como fin divulgar la doctrina.

Entre éstas destacan “La Luz en México” (1872), periódico en el que se dictaban las reglas para conservar los principios doctrinales codificados por Allan Kardec y que era editado por el Círculo Espírita Central, de la Sociedad Espírita Central de la República Mexicana.

Asimismo, existieron “La Sombra de Hidalgo” (1894-1895); “El Orto de la Verdad” (1878), en Xalapa, Veracruz; “Nueva Era” (1878), en el Puerto de Veracruz, y el “Boletín del Círculo Espírita Paz y Progreso” (1890), en Orizaba, Puebla, de acuerdo con el trabajo de investigación de Celia del Palacio Montiel, denominado “Inicios de la Prensa Especializada Durante el Siglo XIX en Veracruz”.

En los primeros años del siglo XX surgieron otros periódicos espíritas como “Alma” (revista editada de 1904 a 1905 en Guadalajara por Juan Farías y que era el órgano de difusión del grupo espírita Viajeros de la Tierra), “Lumen”, “La Luz”, “El Cristiano Espírita” y “Nueva Era”. Destaca de igual manera “El Obrero Espírita”, periódico mensual y órgano de difusión del Círculo Espiritista Amor y Progreso del estado de Morelos que se editó de 1910 a 1911.

Asimismo, “La Cruz Astral”, “El Siglo Espírita” y “Helios”, en los que Madero realizó algunas colaboraciones sobre temas espíritas.

De igual manera se realizaron publicaciones formales de las comunicaciones recibidas a través de la práctica medianímica, como es el caso del libro “Reproches y Consejos”. Obra medianímica recibida por el médium psicógrafo Francisco Urgel, editado en 1889 por el Círculo Espírita La Luz.

Por otra parte, de acuerdo con La Ilustración Espírita, existían registrados y reconocidos por apearse a la doctrina de Kardec, los siguientes centros o círculos:

La Sociedad Espírita Central de la República Mexicana y La Prensa Espírita

La Sociedad Espírita Central de la República Mexicana fue formalizada en agosto de 1872 y en su acta constitutiva quedaron registradas las firmas del general Refugio I. González (fundador del periódico “La Ilustración Espírita”), Manuel Powers y Santiago Sierra, este último hermano de Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública, diputado, ministro de la Suprema Corte de Justicia e impulsor de la Universidad Nacional, quien de igual manera colaborara en algunas ocasiones en la publicación.

Dicha sociedad representó la seriedad y fuerza con los que el espiritismo kardeciano se instaló en México. Y una prueba de su apego a los principios dictados por los espíritus superiores a Allan Kardec fueron sus objetivos, como lo relata la investigación de Tortolero:

“Luchar para que desaparecieran ciertas prácticas que desacreditan al espiritismo y que sólo tienen origen en la ignorancia supersticiosa o en el egoísmo de los que se sirven de él para negocios lucrativos”.

Asimismo, Antonio Saborit, citado en “El Espiritismo Seduce a Francisco I. Madero”, asegura que para esos años ya se habían constituido de manera formal diversos grupos espíritas, como el “Círculo Allan Kardec de la Ciudad de México”, representado por el escritor Ignacio Castera, así como diez más establecidos en el Distrito Federal y otros en Guadalajara, Jalisco; Guanajuato, San Luis Potosí, Monterrey y Tampico. Resalta adicionalmente otra fuente de información que ya existía la Sociedad Espírita de Baroyeca, Sonora –zona donde se generó el fenómeno de una adolescente con aparentes facultades mediúmnicas llamada Teresa Urrea.

La Sociedad Espírita Central de la República Mexicana publicaba contenidos de gran calidad y apego a la doctrina espírita a través de su órgano oficial de difusión, que era “La Ilustración Espírita”.

El primer número de la “Ilustración Espírita” que se puede encontrar está fechado el 15 de diciembre de 1868 y en él aparece como editor responsable Benigno Sánchez. En su encabezado destaca la máxima espírita esculpida por Kardec: “Fuera de la Caridad no Hay Salvación”.

Destaca igualmente la definición de su objetivo: “Periódico consagrado exclusivamente a la exposición y defensa del espiritismo”.

El mismo salía a la venta quincenalmente y la suscripción semestral, en Guadalajara, tenía un costo de 6 reales y un peso, para todo el país.

Este periódico tuvo dos épocas, de acuerdo con el historiador José Mariano Leyva.

Un año después de su fundación, su impresión debió mudarse a Guanajuato. Para 1872 se comenzó a editar en la Ciudad de México y circuló hasta 1879.

De julio de 1879 a octubre de 1888 se dejó de imprimir por falta de recursos y en gran medida porque los suscriptores no pagaban regularmente sus cuotas.

La segunda etapa de “La Ilustración Espírita” está marcada a partir de noviembre de 1888 y hasta diciembre de 1893. El último año y tres meses estuvo a cargo de Moisés González, hijo de Refugio I. González. Este último desencarnó en 1892.

Entre algunos de los múltiples colaboradores que tuvo “La Ilustración Espírita” destacan las firmas de la médium española Amalia Domingo Soler, el escritor mexicano Manuel Gutiérrez Nájera –quien llegó a usar el seudónimo de Ignotus- y Laureana Wright González, precursora de la igualdad entre mujeres y hombres.

Volviendo a la Sociedad Espírita Central de la República Mexicana, todos sus agremiado estaban obligados a enviarle las comunicaciones mediúnicas a fin de que fueran validadas (tal y como se recomienda en la codificación) y para lo cual estableció el Círculo Espírita Central, instancia que difundía sus conclusiones en el periódico “La Luz en México”, que comenzó a publicarse a partir de 1872.

Tortolero nos ilustra citando las reglas dictadas por este círculo:

“Todo aquel que se aparte de la común intención que hoy nos reúne, ya sea por pertenecer a otra escuela

diferente de la del ilustre Allan Kardec, o bien por oponerse a ella con abierta hostilidad, ya sea de palabra o por escrito [...] será primero invitado por el consejo a una o más conferencias privadas y si en éstas resultare probada su mala causa [...] el consejo propondrá a la Sociedad su separación, expresando la causa”.

Se Acercan Espiritismo y Catolicismo

De acuerdo con las referencias históricas, la llegada de la corriente positivista a México -ciencia sin teología o metafísica, basada sólo en datos del mundo físico (material): los que adoptan el positivismo valoran el método y el empirismo científico-, propició un particular acercamiento de los espíritas y católicos.

La razón es que ambos cuestionaron con grandes similitudes los postulados del positivismo de Augusto Comte, apelando a la existencia del alma y su predominio sobre la materia.

Es de destacar que en ese periodo, “La Ilustración Espírita” definió con claridad que el espiritismo no era una religión de acuerdo con los principios de la doctrina, en razón de no tener cultos, ritos ni dirigentes.

Nuevamente Yolia Tortolero nos da luz sobre el tema y desvela la importancia que el espiritismo cobraba en 1875:

“La confrontación que hubo en la prensa de ideas espiritistas, positivistas, católicas y materialistas también estuvo presente en el Liceo Hidalgo, un foro público que abrió el debate sobre el espiritismo durante las sesiones realizadas en los meses de abril y marzo –de ese año- en las cuales se trató el tema del espiritismo y su relación con la ciencia, el materialismo y el positivismo”.

No obstante, esa precaria alianza coyuntural terminaría por romperse con el tiempo. Porfirio Díaz, buscando sumar aliados, acordaría años después con la Iglesia Católica una restricción a los cultos diversos, con lo que el movimiento espírita prácticamente salió de la escena pública, según las referencias históricas.

El Espiritismo Mexicano y sus Relaciones con el Exterior

A través de la recompilación histórica de la vida de Refugio I. González hecha por José Mariano Leyva es posible

esbozar el grado de relaciones que existían entre los espíritas organizados mexicanos y otros grupos en el extranjero.

“En enero de 1875 – Refugio I. González- ingresó en la Sociedad Espírita de la capital de México; en noviembre de 1878 fue nombrado miembro de honor de la Sociéte Scientifique d’Estudes Psychologiques de París; en 1881 la sociedad espírita de Guatemala, la Nueva Era, expidió a su favor el título de presidente honorario, por acuerdo de su junta directiva.

“En 1887 le nombró en asamblea general la Congregación Espiritista de Buenos Aires, Fraternidad, socio corresponsal de la misma; en 1884, la Unione Operaja Umberto I, sociedad de socorros mutuos de Nápoles, le envió el diploma de socio protector...”, cita en su libro.

Las relaciones de los espíritas mexicanos con el exterior no eran poco frecuentes, ya que existe constancia de comunicaciones epistolares con la Revista Espírita de Allan Kardec.

Está acreditado que con una gran regularidad se realizaban compras de libros y documentos con diversas agrupaciones europeas.

Existen constancias de un detallado seguimiento de actividades internacionales, como lo fueron el Congreso Internacional Espírita en Barcelona, el 3 de octubre de 1888; el Congreso Espírita de París, en octubre de 1889, y el Congreso Espírita Iberoamericano e Internacional de Madrid, en noviembre de 1892.

Grandes Debates Espíritas

En “El Espiritismo Seduce a Francisco I. Madero”, la investigadora que hemos citado reiteradamente, destaca que en el espacio público conocido como el Liceo Hidalgo –foro de discusión sobre la cultura y las letras-, en 1875, el espiritismo libró grandes batallas públicas que le llevaron a estar en primerísima escena en la esfera de la ciencia y la filosofía.

Los debates, iniciados el 5 de abril de 1875, se enfocaron hacia la relación del espiritismo con la ciencia, el materialismo y el espiritismo.

De entre los grandes personajes nacionales y extranjeros que presenciaron y participaron de esas reuniones destacan: José Martí, espiritista y prócer cubano; Justo y Santiago Sierra –este último literato y gran promotor

del espiritismo y quien desencarnara tempranamente como consecuencia de un duelo de armas en 1880-, Gabino Barreda, positivista poblano que fuera nombrado Director General de la recién fundada Escuela Nacional Preparatoria, y el escritor, poeta y periodista, Ignacio Ramírez El Nigromante.

De la reunión de ese día destacan dos intervenciones citadas por el historiador José Mariano Leyva. La Primera de ellas, la del diputado jalisciense Emeterio Robles Gil, quien defendió los principales preceptos espíritas.

La segunda, la de José Martí, quien dijo sentir “en sí mismo, la existencia de un espíritu imperecedero y enteramente ajeno a la materia”.

En esa reunión Martí enfrentó un debate con Gustavo Baz, quien defendía los postulados del materialismo.

Por su valor testimonial y por lo que representó Martí para el espiritismo en Cuba, se reproduce su exposición, citada en “El Ocaso de los Espíritus”:

“Yo vengo a esta discusión con el espíritu de conciliación que norma todos los actos de mi vida. Yo estoy entre el materialismo que es la exageración de la materia y el espiritismo que es la exageración del espíritu. ¿Qué es el espíritu? Nos pregunta el señor (Gustavo) Baz. El espíritu es lo que él piensa, lo que nos induce a actos independientes de nuestras necesidades corpóreas, es lo que nos fortalece, nos anima, nos agranda en la vida. ¿No recuerda el señor Baz cuando ha depositado un beso casto en la frente de su madre, cuando ha amado con la pasión del poeta, cuando ha escrito con miserable tinta y en miserable papel algo que no era miserable? Es algo que nos da la propia convicción de nuestra inmortalidad, nos revela nuestra preexistencia y nuestra sobreexistencia”.

Los debates subsecuentes atrajeron tal número de espectadores, que las sesiones debieron trasladarse al Teatro del Conservatorio.

Como sinónimo de la importancia que tenían estas discusiones, se señala la cobertura que dio a las mismas el periódico “El Federalista”, en donde se reprodujeron tales debates, así como también lo hizo “El Porvenir”.

Debe resaltarse el nivel de estudio y conocimiento que para esos años existían ya de la doctrina espírita, en razón de que en un artículo periodístico, Santiago Sierra se refiere ya al éter como fluido conductor de la vida espiritual.

Citamos parte de dicho artículo, publicado de igual manera en la obra de la historiadora Tortolero, en el que Santiago Sierra refuta argumentos en contra del espiritismo expresados por Francisco Pimentel, director del Liceo Hidalgo, en una ponencia denominada “Materialismo y Espiritismo”.

Expresa Sierra: “También me abstengo de rechazar el cargo, que nos hizo Ud. de contradecirnos al afirmar que el espíritu es incorpóreo y bicorpóreo. El espíritu es un agente cuya naturaleza nos es desconocida, pero que se vale para manifestarse físicamente, en el cuerpo y fuera del cuerpo, de una fuerza especial cuya esencia no es tan inaccesible.

“Esa fuerza, que es quizás el éther (sic) –anotación de la historiadora- en cierto modo de vibración, y el ser que la posee, forman dos entes distintos, sin que esto quiera decir que el espíritu sea materia, ni que no lo sea, ni que sea dos cuerpos. Tal es nuestra creencia.”

Asimismo, por su valor histórico se reproduce un debate entre Gabino Barreda y Santiago Sierra, el cual, a su vez, es citado por Yolia Tortolero del artículo Espiritismo y Positivismo, de la autoría de Francisco G. Cosmes, en el periódico “El Federalista”, en su edición del 21 de abril de 1875.

En otra sesión del Liceo Hidalgo, el 22 de abril de 1875, cuando todas las localidades estaban agotadas, hablaron Telésforo García, Joaquín Calero y Gabino Barreda. Entre ellos, Barreda dividió su discurso en dos partes: la primera, para exponer su sistema positivista y la segunda, para atacar al espiritismo, negándole la influencia que en el estudio de las ciencias pudiera tener. Barreda dijo entre otras cosas que:

“Mientras la ciencia había logrado demostrar la existencia de los fenómenos físicos por medio de las leyes constantes e invariables, el espiritismo no había conseguido todavía presentar una sola ley”.

Gabino Barreda terminó su exposición y, de inmediato, Santiago Sierra se levantó en la sesión para impugnarlo porque el primero había dicho que: “los espíritas aseguran que debe haber habitantes en los planetas porque esto es muy bonito. No, contestó Sierra, porque la ciencia demuestra que en cualquier punto del espacio, en donde quiera que existe un átomo organizado, hay existencia”.

En los días más intensos de ese debate, la Sociedad Espírita Central de la República Mexicana habría decidido fijar su postura de la manera más pública posible: publicando un desplegado en el periódico “El Federalista” el 28 de abril de 1875.

Se trataba de lo que denominaba El Credo Religioso y Filosófico de la Sociedad Espírita, documento firmado por Manuel Plowers, Refugio I. González y Santiago Sierra.

De acuerdo con la Yolia Tortolero, dicho documento señalaba que la doctrina practicada por la Sociedad se apegaba a los principios de Allan Kardec y sostenía la existencia del alma y espíritu, así como su inmortalidad e individualidad. Exponía como esencial la pluralidad de existencias o la reencarnación en mundos adecuados a su estado de avance moral o campo vibratorio.

Remarcaba la creencia en Dios y citaba sus atributos con base en las preguntas 1 y 13 del “Libro de los Espíritus”.

Una de las críticas que las diversas corrientes del positivismo y catolicismo de la época esgrimían era la posibilidad de las comunicaciones con los espíritus de los que ya han desencarnado.

Y por ello, en dicha publicación establecía que la comunicación con los espíritus es de utilidad, en razón de las valiosas enseñanzas para la humanidad, así como se subrayaba al espiritismo como El Consolador prometido por Jesús,

Así como el codificador expresa que el espiritismo y la ciencia no se contradicen, Santiago Sierra refrendó esos principios al publicar una serie de artículos en “El Federalista”.

“...si algún principio del espiritismo pugna con algún principio científico, que se nos indique; si se cree que las comunicaciones de ultratumba no pueden coexistir con la ciencia, demuéstrese: tenemos curiosidad de saber qué ley de astronomía, de mecánica, de física, de química, de fisiología o de anatomía viene por tierra con la intervención de los espíritus.”

Tras la experiencia del Liceo Hidalgo, existen indicios de que el espiritismo –quizás no de manera planeada- privilegió trabajar dentro del propio movimiento y de ahí en adelante comenzará a diluirse su presencia pública organizada hasta nuestros días.

En 1893 “La Ilustración Espirita” dejó de imprimirse y al parecer eso impactó en los recursos de comunicación y vinculación con los centros espíritas y no fue sino hasta 1906 y 1908 cuando se organizaron sendos Congresos Nacionales Espíritas, que se reanudaron las vinculaciones de manera momentánea.

Se Pierde la Cohesión

Sin poderse precisar de manera exacta la fecha, se estima que alrededor de 1889 la Sociedad Espírita Central de la República Mexicana comenzó a funcionar de manera irregular.

Tortolero plantea la hipótesis de que se debió a la desencarnación de algunos de sus miembros y por la falta de interés de otros más. Lo que se expresó en el cese del intercambio con otras agrupaciones de Europa.

La historiadora detalla:

“Lo más notorio fue que los distintos círculos de la República Mexicana quedaron sin un órgano que guiara sus actividades a escala nacional, y por ello cada uno trabajó por separado bajo sus propias orientaciones, limitaciones y recursos.

“Todavía alrededor de 1893, la cabeza que era la Sociedad Espírita Central trató de hacer llamados de atención a los agremiados del país para no cesar de sujetarse al reglamento de la Sociedad, pero también para no perder el rumbo de su doctrina a escala internacional. En este sentido, uno de los últimos anuncios que envió a los diversos círculos afiliados, fue en el sentido de certificar su apego a las conclusiones de los dos congresos espiritistas celebrados en Barcelona y París en 1888 y 1889, respectivamente”.

Adicionalmente, como consecuencia de la alianza estratégica de Porfirio Díaz con la alta jerarquía de la Iglesia Católica –continúa Tortolero- se generó una corriente de acción en contra de las diversas expresiones religiosas y espirituales. Se vieron afectados los masones, los protestantes y, por supuesto, los espiritistas.

“Puesto que el espiritismo fue también ardientemente anticatólico, no es de sorprender que las fuentes espiritistas revelen que en el decenio de 1880 muchos líderes protestantes también fueron adeptos a esa ideología. En efecto, a menudo la prensa protestante hizo frente común con el catolicismo exacerbado de los espiritistas, en particular en los momentos de persecución”, afirma Jean-Pierre Bastian en “Los Disidentes: Sociedades Protestantes y Revolución en México, 1872-1911”, citado por Yolia Tortolero.

Este clima de hostilidad hacia los movimientos espíritas quedó reflejado en una comunicación enviada a Francisco I. Madero –quien con el tiempo se convertiría en un ferviente promotor del espiritismo kardeciano y posteriormente Presidente de México- por el director de la revista espírita “Alma”, Antonio B. Castro, en 1904.

Según la investigación que hemos citado, B. Castro indicó a Madero que en su primer número de la revista debieron modificar la materia de la misma para evitar persecuciones, por lo que la denominaron “Revista

Mensual de Estudios Psíquicos y Morales”.

“Como verá usted, creímos conveniente no estampar en el primer número con entera claridad nuestro objeto o, más bien dicho, no estampar la palabra espiritismo, que a muchos asusta”, expresa B. Castro a Madero.

No obstante, “Alma” dio un giro y comenzó a incluir contenidos notoria y abiertamente espiritistas. La consecuencia relatada por el propio director a Madero:

“No tiene usted una idea de cómo hemos luchado contra de la clase clerical y fanáticos que no desperdician la oportunidad para evitar la publicación y circulación del periódico, pues, según he sido informado, han recurrido hasta con los carteros repartidores del correo para que no hagan entrega de nuestra revista, y también sabemos que la guerra nos la tienen jurada por debajo del agua, pues no han querido aceptar polémica ninguna por medio de la prensa; comprenden bien que el silencio es lo más elocuente”.

Un Presidente Espírita

Quien fuera presidente de México y masón, Francisco I. Madero, tuvo su primer acercamiento directo con el espiritismo durante sus estudios en París en 1892.

Ya en México había tenido la oportunidad de leer la Revista Espírita de Allan Kardec, en razón de que su padre estaba suscrito a la misma. Madero creció en una familia espírita.

Esta formación y experiencia lo llevó a constituir en 1900 el Círculo de Estudios Psicológicos de San Pedro, Coahuila, el cual presidió.

Francisco I. Madero, de acuerdo con diversos historiadores, desarrolló una facultad mediúmnica –sicografía. Existen a la fecha diversas compilaciones de sus sicografías.

Asimismo, de acuerdo con los archivos de la documentación de Madero, tuvo una intensa comunicación con espiritistas españoles, quienes habrían sido unos de sus principales proveedores de literatura espírita.

Con León Denis sostuvo un intercambio epistolar. Uno de los motivos fue el solicitar su anuencia para realizar una edición masiva de su libro “Después de la Muerte”, traducido por Ignacio Mariscal, con el fin de difundirlo en

el ferrocarril, entonces transporte de grandes masas (1906).

La segunda circunstancia fue cuando Madero le indica a León Denis que buscaría la vía de la política para luchar por la causa espírita, de acuerdo con su misiva del 26 de junio de 1906.

De igual manera colaboró, en ocasiones con el seudónimo de Arjuna, en periódicos espíritas como “La Cruz Astral”, “El Siglo Espírita”, “Alma” y “Helios”, y envió trabajos a los primer y segundo Congreso Espírita de 1906 y 1908.

Francisco I. Madero, quien publicó en 1911 su “Manual Espírita” bajo el seudónimo de Bhima, no sólo fue promotor de la doctrina espírita sino que apoyó financieramente a publicaciones espíritas como “Alma”, “El Cristiano Espírita” y “La Cruz Astral” (editado en Monterrey por Manuel Vargas Ayala).

Es importante mencionar que al igual que los espíritas de la primera mitad del siglo XIX, existía un amplio conocimiento de la doctrina dictada por los espíritus.

Ello puede percibirse de algunas de las conclusiones que Madero expuso en uno de sus trabajos para el Segundo Congreso Espírita de 1908, y cuyo contenido se encuentra en las cartas del mismo.

Madero mencionaba que en su camino evolutivo, el espíritu debería de pasar por los reinos vegetal y animal, hasta alcanzar el cuerpo humano, y ahí iniciar el ciclo de las reencarnaciones.

Al final de su vida, Madero privilegió más lo que él consideró su misión política, que el trabajo en la doctrina espírita.

Por considerar que existe una gran variedad de obras sobre la vertiente espírita de Francisco I. Madero no se ahonda en el tema, y se citan algunas de ellas al final para utilidad de los interesados.

Los espíritas volvieron a organizarse para la realización de lo que sería el Primer Congreso Espírita de 1906, lo que será motivo de un material específico.

Referencias bibliográficas

TORTOLERO, Cervantes Yolia, El Espiritismo Seduce a Francisco I. Madero, México, Conaculta/Fonca 2003.

LEYVA, José Mariano, El Ocaso de los Espíritus. El espiritismo en México en el siglo XIX, México, Ediciones Cal y Arena 2005.

KRAUZE, Enrique, Francisco I. Madero. Místico de la Libertad, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

ROSALES, José Natividad, Madero y el Espiritismo. Las cartas y las sesiones espíritas del héroe, México, editorial Posada, 1973.

SOLARES, Ignacio, Madero, el otro, México, Joaquín Mortiz, 1989.

contacto@espiritismoenmexico.org